



# FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS UGARRANDIA

## VERANO 2021

**ACTUALIZADO A FECHA 28-06-2021**

*Este documento se revisará periódicamente en función de la evolución de la pandemia por el Covid-19, por la legislación de aplicación y por los ajustes aprobados por el Ayto. de Huarte. El funcionamiento que a continuación se expone podría modificarse a lo largo del verano, en tal caso, se informaría puntualmente a través de la página web [www.huarte.es](http://www.huarte.es), que se encontrará en todo momento actualizada con las novedades que se vayan aplicando.*

### **1.- CITA PREVIA Y TURNOS DE ACCESO**

La restricción del aforo en los vasos (piscinas) publicada por las autoridades competentes, **actualmente al 75%**, nos lleva a seguir manteniendo el sistema de cita previa (al igual que el año pasado) para controlar el aforo general en la instalación, evitando masificaciones en especial en las zonas acuáticas, generando un uso ordenado y controlado en la instalación.

Se han establecido dos turnos de acceso, de mañana y de tarde para dar cabida en el mismo día al mayor número de personas posible disfrutando más personas de las instalaciones. Con antelación sólo podrás reservar plaza para un solo turno, pero en el día se podrá reservar en ambos turnos si no se ha llenado el aforo.

Este verano se ha reducido al mínimo el cierre del medio día, media hora, tiempo que se destinará a realizar labores de limpieza y desinfección en espacios comunes como las playas de las piscinas, por lo que se tendrá que abandonar la instalación.

<b>APERTURA INSTALACIONES UGARRANDIA</b> <b>TURNO DE MAÑANA</b> De lunes a viernes de 9:00 a 15:30 horas Fines de semana de 10:00 a 15:30 horas <b>TURNO DE TARDES</b> De lunes a domingo de 16:00 a 22:00 horas	<b>APERTURA DE LOS VASOS (PISCINAS)</b> <b>TURNO DE MAÑANA</b> De 10:00 a 15:15 horas <b>TURNO DE TARDES</b> 16:00 a 21:00 horas
---	--



### **\*Cómo tramitar tu “entrada a la piscina”**

Para acceder a las piscinas será obligatorio previamente RESERVAR TU “ENTRADA DIARIA”, que se deberá realizar vía Web, excepto mayores de 65 años o personas sin dispositivo que lo podrán realizar por teléfono. Es una gestión sencilla que se podrá efectuar con antelación y tranquilidad desde cada casa.

Deberás reservar tu plaza desde la página web del Ayuntamiento [www.huarte.es](http://www.huarte.es) en el enlace del Servicio de Deportes  “INSCRIPCIONES Y RESERVAS”.

### **2.- INFORMACIÓN A TIEMPO REAL DEL % DE OCUPACIÓN DE LA INSTALACIÓN**

Como novedad este verano, en la Web de “Inscripciones y reservas” se instalará un indicador que informará a los usuarios/as a tiempo real del % de ocupación de la instalación con respecto al aforo total establecido. Un dato de gran utilidad para aquellas personas que buscan momentos de mayor tranquilidad y menor uso.

### **3.- USO DE MASCARILLA Y DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5M**

Se cumplirá lo establecido en el Decreto de Ley 13/2021, de 24 de junio.

Las personas de seis años en adelante quedan obligadas al uso de mascarillas en los siguientes supuestos:

- a) En cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.
- b) En cualquier espacio al aire libre en el que por la aglomeración de personas, no resulte posible mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las mismas, salvo grupos de convivientes.

### **4.- ENTRADA Y SALIDA DE LA INSTALACIÓN**

Se utilizará el acceso habitual tanto para la entrada como para la salida de la instalación (a través de los tornos).

A final de cada turno, además del torno habitual se habilitará una salida accesoria para que ésta se realice sin masificaciones (puerta de salida del verano pasado).



## **INSTALACIONES EN FUNCIONAMIENTO EN UGARRANDIA**

### **Instalaciones-servicios cerrados**

Se mantendrán cerradas hasta nueva orden las siguientes instalaciones: saunas y almacén de sillas. Se suspende el servicio de “objetos perdidos”. Todo material textil o de plástico encontrado se llevará al contenedor de basura.

### **Instalaciones abiertas**

Se mantendrán abiertas el resto de las instalaciones deportivas en Ugarrandia:

- 1- Frontones: régimen de uso normal (reservas y juego libre).
- 2- Pista polideportiva:
  - a) Reserva con antelación on line previo abono de la cuota correspondiente
  - b) Reserva en el día sujeta a la siguiente normativa:
    - ✓ Para mayores de 8 años o menores acompañados por los/as adultos/as.
    - ✓ Obligatorio reservar el espacio en la recepción (no por teléfono).
    - ✓ Habrá una persona responsable de la reserva (mayor de 14 años) que entregará su carné en la recepción antes del acceso con todo el grupo.
    - ✓ Máximo una hora de duración.
- 3- Búlder y gimnasio (Ugarrandia y Spa): mediante cita previa (sistema habitual) para las personas que tienen contratado el servicio.
- 4- Asadores y merenderos:
  - ✓ Sólo uso de carbón vegetal
  - ✓ Mascarilla obligatoria salvo momento consumición
  - ✓ Consumo siempre sentado en mesa
  - ✓ Número de personas en cada grupo, máximo seis si se garantiza la distancia interpersonal de 70 cm entre las personas. Cada grupo se distanciará mínimo 2 metros del grupo contiguo de la mesa.

## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS PISCINAS DE VERANO**

**1/ ¿Soy abonado/a de las instalaciones deportivas Ugarrandia, qué tengo que hacer antes de ir a la piscina?**

Deberás reservar tu “Entrada a las piscinas” desde la página web del Ayuntamiento en el enlace del Servicio de Deportes  “INSCRIPCIONES Y RESERVAS”. La forma de realizarla es muy sencilla. Puedes consultar en el manual por si tienes alguna duda.



**2/ ¿Qué personas pueden solicitar por teléfono la reserva a la piscina?**

Sólo las personas mayores de 65 años o aquellas que no dispongan de un dispositivo (ordenador o móvil) podrán solicitar por teléfono al servicio de deportes la tramitación de la reserva.

**3/ ¿La entrada es para todo el día o para una franja horaria?**

La entrada es para una franja horaria.

Hay dos posibles franjas horarias: MAÑANAS, de 9:00 a 15:30 horas y TARDES, de 16:00 a 22:00 horas, entre semana. Fines de semana: de 10:00 a 15:30 o de 16:00 a 22:00.

**4/ ¿Si un día voy a la piscina por la mañana, puedo también volver a la tarde?**

Si quedan plazas libres, sí. Tendrás que hacer la reserva vía web.

**5/ ¿Hasta qué hora puedo permanecer en la instalación?**

A las mañanas hasta las 15:25 horas y a las tardes hasta las 21:55. De 15:30 a 16 horas se realizarán actuaciones de limpieza y desinfección de los espacios comunes por lo que las instalaciones deberán estar completamente vacías.

**6/ ¿Cuándo puedo reservar el acceso a la piscina?**

Se podrá reservar desde el domingo para el lunes a domingo de la semana siguiente.

Por tanto, puedes hacerlo con antelación o en el mismo día.

**7/ ¿Puedo reservar con antelación para varios días de la semana?**

Sí. Puedes reservar con antelación para un máximo de 3 días semanales (de mañana o de tarde).

**8/ ¿Puedo reservar en el mismo día?**

Sí. En el mismo día puedes reservar siempre que haya plazas disponibles. Aunque hayas reservado tres días con antelación esa misma semana. Podrás visualizar en la Web las entradas disponibles en todo momento.

**9/ ¿Puedo reservar en el día para el turno de mañana y para el turno de tarde?**

Si, puedes hacerlo siempre que haya plazas disponibles.

Con antelación sólo podrás reservar en un turno, el de mañana o el de tarde.

**10/ ¿Si tengo una reserva, hace buen tiempo, y me es imposible acudir a la instalación tengo que anular esa reserva?**

Sí. Es obligatorio anular la reserva antes de que comience el turno que hayas reservado, para que otra persona pueda acudir a la instalación en tu lugar. Sólo en el caso de que haga mal tiempo no sería necesario.

La no anulación de la reserva implica la aplicación de sanciones de privación temporal del uso de la instalación, que se valorarán y determinarán cuando proceda.

**11/ ¿Tengo que presentar el carné para acceder a la piscina?**

Sí, es obligatorio. En caso contrario no se permitirá el acceso. Sólo se abrirá el torno al pasar el carné si se ha realizado previamente la adquisición de la entrada vía Web.



**12/ ¿En qué horarios me puedo bañar?**

De 10:00 a 15:15 horas (turno de mañana) y de 16:00 a 21:00 horas (turno de tarde).

**13/ ¿Los vasos se pueden cerrar?**

Sí. Los vasos podrían cerrarse por dos motivos: 1/por la presencia de heces en la piscina, 2/ porque el aforo en los vasos se encuentre lleno. Se deberá respetar en todo momento las indicaciones del socorrista o personal de la instalación.

**14/ ¿Cómo debo actuar para tener más seguridad en la piscina?**

Mantén la distancia de seguridad de 1,5m metros con el resto de los usuarios/as, y ubícate en la piscina que en ese momento tenga menor aforo.

**15/ ¿Puedo llevar a la piscina la toalla?**

No, está prohibido desplazar la toalla. Deberá dejarse extendida en el césped.

**16/ ¿Puedo introducir a la piscina algún juguete, hinchable, etc.?**

No, está prohibido introducir todo tipo de objetos de juego en la piscina.

**17/ ¿Se habilitará este verano alguna calle para nado?**

Si, se habilitará una calle durante el turno de mañana de lunes a domingo. Se permite un máximo de 8 personas nadando al mismo tiempo en la calle.

Si la restricción de aforo en los vasos remitiese, se valorará la apertura de una calle en horario de tarde de 20:00-21:00 horas.

**18/ ¿Este verano va a haber hinchables en la piscina?**

No, por razones sanitarias quedan suspendidos los hinchables.

**19/ ¿Puedo colocarme en cualquier sitio en el césped?**

Cada unidad familiar deberá colocarse mínimo a metro y medio de separación del resto de unidades familiares, con los objetos personales dentro del perímetro de seguridad de 1,5m.

**20/ ¿Voy a poder cambiarme y ducharme en los vestuarios?**

Los vestuarios generales, 5 y 6 permanecerán abiertos con un aforo del 50%.

**Las duchas comunitarias permanecerán abiertas pero sólo se podrán utilizar las duchas habilitadas, estando prohibido el uso de duchas contiguas.**

**21/ ¿Tengo 7 años, puedo ir solo a bañarme?**

No, los menores de 8 años deben estar siempre acompañados de una persona adulta y permanecer en el espacio de la unidad familiar.

**22/ ¿Puedo comprar una entrada?**

Si. La entrada será para un solo turno (mañana o tarde). Sólo podrán ser adquiridas por personas empadronadas en Huarte aunque se permitirá el acceso tanto a personas empadronadas como no empadronadas en Huarte.



**23/ ¿Se compran las entradas en las instalaciones deportivas Ugarrandia?**

No, se adquieren vía Web desde la página web del Ayuntamiento en el enlace del Servicio de Deportes  “INSCRIPCIONES Y RESERVAS”.

**24/ ¿Si me cuida los niños/as una persona que no es empadronada, puede acceder a la piscina con mis hijos?**

Si, adquiriéndole la entrada una persona empadronada en Huarte.

**25/ ¿Puedo sacarme un abono de verano?**

No, este verano no se venderá abonos de verano en ninguna de sus modalidades.

**26/ ¿En la piscina es obligatorio el uso de mascarilla?**

Sí, salvo durante el momento de baño en piscinas y mientras se está tumbado tomando el sol, siempre que se respete la distancia de seguridad. Durante los desplazamientos, que no sean para ir a la zona de baño, será necesario el uso de mascarilla.

**27/ ¿He cogido Cita Previa para gimnasio y búlder, puedo quedarme luego en las piscinas?**

Si no has adquirido la Cita Previa de piscinas al finalizar tu cita en el gimnasio y búlder deberás abandonar las instalaciones deportivas Ugarrandia, o coger cita si hay sitio libre.

**28/ ¿Puedo fumar en la instalación?**

Sólo se puede fumar al aire libre, estando parados y no en movimiento y siempre y cuando se pueda garantizar distancia interpersonal de 2 metros.

**29/ ¿Cuándo se cierran las piscinas de verano?**

Se cierran el 15 de septiembre, aunque el día 1 de septiembre se cerrarán los vasos spa y aprendizaje para acometer la sustitución de la lechada para la próxima temporada.